PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

125

Decreto N. 12.559.-

POR EL QUE SE NOMBRA A UN FUNCIONARIO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y JUSTICIA.-

Asunción, 14 de Marzo de 1.946.-

Por razones de servicio;

N°. 2.820.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.- Nómbrase Encargado del Depósito de Equipos y Menajes, dependiente de la Dirección General de Administración del Ministerio de Interior y Justicia, en la categoría B-11, Anexo B.- Item 5, al funcionario de igual categoría de la Dirección General del Registro del Estado Civil, Sr. Roberto Benítez Lucena, con la antiguedad del 1° del corriente, por hallarse vacante el cargo.-

Art.2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-